

# Terroristas Ametrallan Bus y Matan a Pasajero

SAN MIGUEL.— Subversivos apostados a un lado de la carretera, ametrallaron un microbus que cubre la Ruta 301 y que hace su recorrido entre San Salvador, San Miguel y viceversa y asesinaron a uno de los pasajeros. Además lesionaron a dos de gravedad. El vehículo quedó seriamente dañado a consecuencia de los impactos de bala.

El hecho ocurrió el jueves como a las cinco de la tarde, cuando el bus se dirigía de San Salvador hacia esta ciudad, repleto de pasajeros y al pasar por el lugar denominado "San Felipe", a inmediaciones del Puente de Cuscatlán, fue ametrallado por un grupo de subversivos ocultos detrás de unos matorrales.

En la balacera resultó muerto Luis Edilberto Reyes Cruz, que según se dijo era cobrador de buses y resultaron gravemente lesionados Luis Antonio Artola y José Santos del Cid Artega, vecino de Estanzuelas.

El motorista al darse

cuenta que el bus era atacado a balazos, le imprimió mayor velocidad y pudo alejarse rápidamente del lugar de los hechos, salvando así la vida de los demás pasajeros, ya que era una verdadera lluvia de balas disparadas por los subversivos.

Según hemos sido informados, en ese lugar han ocurrido muchos asaltos a los motoristas, por lo que piden a las autoridades una vigilancia permanente por aquellos lugares. (Ramírez)

SAN MIGUEL.— Los cadáveres de cuatro personas no identificadas fueron reconocidos por los jueces de Paz de Chinameca y esta ciudad. Tenían balazos.

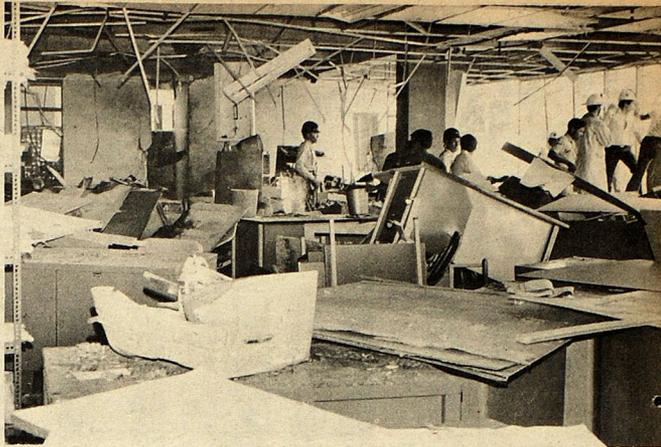
En el cantón Los Planes de San Sebastián, Chinameca, y en el Km. 128 de la Panamericana, el Juez Primero de Paz de Chinameca, reconoció el jueves en la mañana, los cadáveres de dos jóvenes, uno como de 22 años y la mujer como de 23. Ninguno fue identificado.

Los otros dos cadáveres fueron encontrados ayer viernes en la mañana, cerca del puentecito a inmediaciones de la colonia Gavidia y sobre la carretera a Santa Rosa de Lima. Tampoco fueron identificados. (Ramírez)

SAN MIGUEL.— Guillermo Lima Orellana, de 71 años, trabajador de Caminos, pereció de golpes y fracturas en accidente de tránsito, ayer viernes como a las siete de la mañana en San Francisco, Gotera.

Lima Orellana salía de su casa para su trabajo, cuando fue arrollado por la ambulancia del Centro de Salud de Gotera. Fue trasladado al Hospital de Gotera, pero murió momentos después.

El motorista, con larga experiencia en el manejo de vehículos, auxilió a la víctima y la llevó al Hospital. Se informó que la víctima era un poco sordo y por ese motivo no se percató de que el vehículo se acercaba. (Ramírez)



DESTROZOS EN PROCURADURIA.— En la segunda planta de la Procuraduría General, estalló ayer al mediodía una bomba terrorista que causó grandes destrozos. Hubo además cuatro personas heridas. El edificio está situado en el Centro de Gobierno.

## Llaman a Encargado de Negocios en Nicaragua

Por tiempo indefinido permanecerá en nuestro país el licenciado Joaquín Maza Martelli, Encargado de Negocios de El Salvador en Nicaragua. Ayer fue llamado por la Cancillería salvadoreña para una serie de consultas sobre la crítica situación que se ha suscitado a raíz de las declaraciones dadas por un "comandante sandinista" en la ONU.

El encargado de Negocios llegó ayer a las ocho con veinte minutos de la mañana en un vuelo de TACA e inmediatamente del aeropuerto se trasladó hacia la Cancillería, donde enseguida se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fidel Chávez Mena y el licenciado Roberto Mejía Trabaino, Director de Asuntos Centroamericanos.

Se indicó que en este mo-

mento, únicamente ha quedado el personal administrativo en nuestra embajada. Este, se dijo, ha sido uno de los pasos más duros tomados por el Gobierno salvadoreño, y a juicio de los observadores políticos podría ser previo al rompimiento de relaciones diplomáticas, a menos que Nicaragua modere su política agresiva contra El Salvador.

Se indicó que la acción tomada por la Cancillería

na merecido el elogio de los partidos políticos y distintos sectores nacionales.

Se informó por otro lado que únicamente han quedado allá los consules, licenciado Flores Hidalgo, en Chinandega; y Chávez Zamora en Esteli.

El encargado de Negocios se negó a dar declaraciones, pues dijo que primero tenía que consul-

—Favor pase a la página 17

## 2 Trabajadores y una Niña Mueren Arrollados

SANTA ANA.— Dos trabajadores y una niña murieron arrollados por vehículos automotores en esta ciudad. Porfirio de Jesús Niño, de 50 años, fue golpeado por la bicicleta en la carretera de esta ciudad a Candelaria de la Frontera. Fue traído al hospital pero cuando se le iba a atender pereció.

Laureano de Jesús Figueroa Cabrera, de 75 años, ex-empleado municipal, fue arrollado por un bus cuando transitaba por la 10ª avenida sur o avenida Santa California. Se le trasladó al centro asistencial pero murió ayer.

También murió en el hospital la niña Carmen Elena Escobar, de 3 años, arrollada por un Pick Up color rojo frente a su casa en 16ª calle poniente N° 35.

colonia IVU, al norte de la ciudad.

SANTA ANA.— El señor Rafael Alfonso Pacas Valiente, de 41 años, murió en una clínica particular de un balazo en el cuello.

Se informa que transitaba por una calle de la colonia El Palmar, cuando recibió el disparo.

Sus familiares le trasladaron a una clínica particular en donde permaneció desde el 27 de agosto hasta el 30 que dejó de existir en la capital. Las autoridades judiciales de San Salvador practicaron el reconocimiento en una funeraria de allá mismo, donde residía desde hacía algún tiempo. El occiso estaba vinculado con estimación.

—Favor pase a la página 13.



AYUDA PARA CLAUDIO.— Las señoras Eloisa de Canales y Jenny Alegria, entregan ayuda económica al niño Claudio Flores Vigil. El aporte fue de 321 colones, de parte de empleados y jefes del "Bufete Ramón Avila Agacio". Con el menor, su madre, Maria Victoria Flores.

## Niños Desnutridos en el Hospital "Bloom"

En Observación-Medicina hay gran cantidad de niños que ingresan por desnutrición, dijeron a EL DIARIO DE HOY en la Oficina de Trabajo Social del Hospital Bloom.

Estos niños provienen de familias que han venido huyendo de la violencia en sus lugares de origen, y de familias de escasos recursos de esta capital.

Tenemos el caso del niño Wilmer Ernesto Solórzano, cuya madre, Rosa Mérida Arce Castillo, así como su padre, carecen de trabajo y no lo pueden alimentar debidamente, dicen en el Bloom.

Hay niños, agregan, como el nieto de la señora

Sebastiana Martínez Hernández, a quien el médico que lo atiende le ha recetado un tipo de leche especial denominada AL-110, que no se le da a todos los niños, pero que a éste, si no se le proporciona, no mejoraría en su condición. Esta clase de leche vale doce colones la libra y la señora no tiene como comprarla.

Si hubiera una institución o persona, dicen, que ayudaran como en el caso de este menor, de los cuales hay tantos en el Hospital Bloom, se resolverían muchos problemas de desnutrición.

La ayuda no sería indefinida, sino por un lapso de seis meses, tiempo en el

cual el niño, o los niños, podrían salir de su condición de desnutrición, dando tiempo también a que sus padres se establezcan en el aspecto laboral.

### CONSECUENCIAS

Las consecuencias de la desnutrición en los niños, aseguran, es grave, ya que hasta pueden quedar ciegos. El cuerpo humano necesita de una alimentación completa a base de leche, carne, huevos, verduras y fruta.

Asimismo, la desnutrición puede producir retardo mental, lesiones en

—Favor pase a la página 13.

## Condenan a Reo y Absuelven a Otro en Zacatecoluca

ZACATECOLUCA.— Veredicto condenatorio emitió el tribunal de conciencia contra el reo presente Cecilio Antonio Mejía Rivas, ex agente de la Policía de Aduanas, acusado en la muerte del policía Gonzalo Martínez.

El juicio fue ventilado en el Juzgado 1º de lo Penal. El hecho ocurrió el 18 de diciembre de 1980, en la casa-cuartel situado en el Aeropuerto Internacional de El Salvador. Según declaraciones de los testigos, Mejía Rivas estaba tomado de licor y platicó con sus compañeros acerca de que deseaba matar a alguien y en especial al cabo Guillermo Pérez, según consta en el juicio.

Posteriormente, Mejía Rivas apareció en una ventana y disparó contra dicho cabo, pero a quien lesionó de muerte fue al agente Martínez.

El cabo Pérez dijo en su declaración que no había enemistad con Mejía Rivas y que su actitud quizá se debió a que el hechor es-

—Favor pase a la página 20.



EXPOSITORES.— Doctores Enrique Hernández Pérez (izquierda) y Mario Van Severen.